



Deporte

**Agenda Regulatoria
2025**

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.20. Agenda Regulatoria

Información del proyecto a reglamentar																	Calendario
Nombre del proyecto normativo	Dependencia técnica	Nombre del responsable técnico	Cargo del responsable técnico	Entidades participantes en el diseño	Entidades firmantes del proyecto normativo	Competencia legal de los firmantes para expedirlo	Tema u objeto de la reglamentación	Norma concreta que se reglamenta o modifica	Tipo de instrumento jurídico	Origen de la iniciativa	¿Es un reglamento técnico?	¿Tiene costo sobre las Mipymes?	¿Adopta o modifica un trámite?	¿Esta iniciativa busca derogar una norma por su obsolescencia o desuso?	En caso de que aplique ¿Cuál es la razón para su derogación?	Fecha de inicio del proceso de consulta pública	
Reserva deportiva del país	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	David Alejandro Acosta Cardena	Director de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	Ministerio del Deporte	Presidente Ministra del Deporte y Presidente Ministra Deporte	y del	Se requiere modificar parcialmente el Decreto 1052 del 2022, "Por medio del cual se reglamenta el numeral 6 del artículo 3º de la Ley 181 de 1995 y se adiciona la Parte 15 del Libro 2 del Decreto 1085 de 2015, Único reglamentario del Sector Deporte". Con el objetivo de ampliar y proyectar la reserva deportiva del país, con miras a la alta competencia y al cumplimiento de objetivos alcanzables en el ciclo, se requiere que se tenga en cuenta que la convocatoria para la realización de estos juegos sea bajo los criterios técnicos y el plan de competencia de los Juegos Nacionales. En este sentido, los deportes y modalidades convocados para la realización de los Juegos Nacionales Juveniles, así como las edades, categorías, serán convocados y realizados conforme a los últimos Juegos Nacionales.	Artículo 2.15.2.15 del TÍTULO 2 ETAPAS PARA LA PREPARACIÓN DE ATLETAS Y PARATLETAS PARA LA RESERVA DEPORTIVA, ARTÍCULO 1. Adición de la Parte 15 al Libro 2 del Decreto 1085 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo del Deporte del Decreto 1052 del 2022 (realizar el ciclo cada 2 años)	Decreto	Ley	SI	NO	SI	NO	N/A	30/06/2026	
Promover y planificar el deporte femenino competitivo y de alto rendimiento.	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	David Alejandro Acosta Cardena	Director de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	Ministerio del Deporte	Presidente Ministra del Deporte y Presidente Ministra Deporte	y del	Se requiere aumentar el porcentaje mínimo de financiación del deporte femenino en cada contrato o convenio a través de los cuales se financie o cofinancie el desarrollo de actividades a cargo de Federaciones Deportivas Nacionales Olímpicas o Paralímpicas, el Ministerio del Deporte conforma a los resultandos considera necesario y oportuno aumentar el porcentaje mínimo destinado a la promoción y/o planificación del deporte femenino.	ARTÍCULO 2.14.7 PARTE 14 POR LA CUAL SE ESTABLECEN PARÁMETROS PARA PROMOVER Y PLANIFICAR EL DEPORTE FEMENINO COMPETITIVO Y DE ALTO RENDIMIENTO ARTÍCULO 1. DECRETO 941 de 2022	Decreto	Ley	SI	NO	SI	NO	N/A	30/06/2026	

Reforma al Decreto 079 de 2012	Dirección de Inspección, Vigilancia y Control	Cesar Mauricio Rodriguez Ayala	Director	Ministerio del Interior y Ministerio del Deporte	Ministerio del Interior y Ministerio del Deporte	Ministros, Presidente de la República.	Modificar el procedimiento, la graduación e inclusión de nuevos tipos de sanciones, así como los recursos correspondientes que sean aplicables.	Decreto 079/2012	Modificatorio	Ley	NO	NO	SI	SI	En cumplimiento de los requerimientos establecidos en el proyecto de derogatoria de la Ley 1622 de 2022.	20/03/2026
Decreto 985 de 2022 "Por medio del cual se reglamenta el artículo 257-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 190 de la Ley 1955 de 2019 y se adicionan los artículos 1.6.2.5.5., 1.6.2.5.6., 1.6.2.5.7., 1.6.2.5.8., 1.6.2.5.9., 1.6.2.5.10., 1.6.2.5.11. y 1.6.2.5.12., al Capítulo 5 del Título 2 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria y la Parte 14 del Libro 2 al Decreto 1085 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo del Deporte"	Viceministro del Deporte	Manuel Emilio Palacios Blandón	Viceministro	Ministerio del Deporte, Ministerio de Hacienda, DIAN.	Ministerio del Deporte, Presidencia de la República, DIAN.	Ministros, Presidente de la República.	Modificar la expedición de títulos, la competencia y aspectos de reglamento operativo que se austen al Decreto.	Decreto 985 de 2022	Decreto	Artículo 257-1 del Estatuto Tributario; Decreto 985 de 2022	NO	NO	SI	SI	Modificación en punto a la suscripción y celebración de convenios con los oferentes.	1/09/2026
Por el cual se reglamenta e implementa el Fondo Cuenta del Ministerio del Deporte"	Oficina Asesora de Planeacion	Ketty Arias	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Ministerio del Deporte y Ministerio de Hacienda, DNP	Ministerio del Deporte, Ministerio de Hacienda, Presidencia de la República	Ministerio del Deporte, Ministerio de Hacienda, Presidencia de la República	Reglamentación y definición del Fondo Cuenta del sector deporte	Articuló 118 de la Ley 2294 de 2023	Decreto	Ley	SI	NO	NO	NO	N/A	27/02/2026
Reglamentación e implementación de lo estipulado en el artículo 7 de la Ley 2369	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo y Dirección de Fomento y Desarrollo	David Alejandro Acosta Cardenas y Carlos Anibal Peralta	Director de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo y Director de Fomento y Desarrollo	Ministerio del Deporte	Ministerio del Deporte, Presidencia de la República	Ministerio del Deporte, Presidencia de la Republica	Creación e implementación del algoritmo estrella	Ley 2369 de 2024	Decreto	Ley 2369 de 2024 articulo 7.	SI	NO	NO	NO	N/A	30/07/2026